

CONSEJO UNITARIO DE TRABAJADORES CUBANOS (CUTC)

INFORME ANUAL 2010

LIBRETA DE RACIONAMIENTO

Son pocos los alimentos que se ofertan por la libreta de abastecimiento. Durante el **2010** paulatinamente **se fueron eliminando productos** cuyas ventas pasó al mercado agropecuario. En la actualidad se ofertan menos de cinco y la tendencia es su desaparacimiento. Al respecto las opiniones son controvertidas. Llevamos años diciendo que la quiten y hoy las opiniones son divididas. Va a desaparecer y los acaparadores, como hasta el momento, se encargarán de adquirir los productos y la población pasará peores penurias.

La proliferación de restaurantes y cafeterías ha provocado la desaparición de la leche (en divisa), arroz, frijoles y un sinnúmero de productos básicos. Se espera que al quitar el aprovisionamiento que ahora se tiene, cientos de miles de trabajadores van a pasar hambre, por carencia del producto y carecer de la divisa para adquirirlo en esas redes.

La Resolución No. 230, de 17 de diciembre de 2010, del Ministerio de Comercio Interior, suprime la venta de productos de higiene y aseo personal en el mercado normado y aprueba la lista oficial de precios.

Jabón de tocador Lis, de **125 gramos**, con envoltura (U) **5.00 pesos**

Jabón de tocador de **90 gramos.**, sin envoltura (U) **5.00 pesos**

Jabón de lavar 269 gramos (U) **6.00 pesos**

Jabón de lavar 180 gramos (U) **5.00**

Jabón de lavar, 135 gramos (U) **4.00 pesos**

Crema dental de 120 gramos (U) **8.00 pesos**

Detergente líquido de 1040 gramos (U) **25.00 pesos**

Los precios de estos productos **oscilaban entre 0.20, 0.25, 0.65**; el más caro era el **detergente líquido**, a **3.60 pesos** (se vendía en la red comercial en **veinte pesos**, ahora se equipara el que se oferta en las tiendas en divisa (**1.00 CUC**))

Aunque los productos racionados no satisfacen las necesidades ciudadanas beneficiaba a los sectores más desprotegidos, quienes de ahora en adelante deben enfrentar una situación difícil. Productos como la papa, frijoles y el chícharo, entre otros, incrementos sus precios al sacarlos de la birreta de racionamiento. La **papa se vendía a 0.40 c/libra, ahora a 1.00 peso/libra** en los mercados agropecuarios (cuando aparece).

CIERRE DE COMEDORES OBREROS

En el mes de junio se anunció -en forma experimental- el cierre algunos comedores obreros; **quedaron sin este servicio 225.000** empleados, **para ahorrar** más de **25 millones** de dólares en subsidios y **22 anuales** en **alimentación**. La **medida se aplicó en cuatro ministerios** (con **2.814 personas**) cuyos trabajadores **reciben -a cambio- 15 pesos diarios para alimentos**, algo insostenible para la economía cubana.

En las circunstancias cubanas el comedor obrero significa mucho para la clase obrera. Aunque el almuerzo no sea bueno es algo que se llevaba a la boca, sobre todo si no tiene la posibilidad de llevarlo. Cuba era un caso excepcional por conocer que en muchos centros, como embajadas, no se da, pero es algo a lo que se acostumbró a los trabajadores durante cincuenta años. Las nuevas generaciones obreras no tienen referencia sino de que la empresa debe garantizarle el almuerzo.

Un gravamen más a los trabajadores. Los **15.00 pesos** moneda nacional van a durar poco, conocemos como comienza y termina aquello que pudiera ser útil a los trabajadores. Demás está decir que solo sirve para un bocadito y un vaso de refresco instantáneo, que se puede ingerir un día pero no todos.

PROTECCIÓN E HIGIENE DEL TRABAJO

Según la ONE indicadores seleccionados de **accidentes del trabajo** (entidades estatales y mixtas) dan un **total** de (Unidad) de **6 064** en **2008** y **5 397** en **2009**; de ellos fueron **fatales** (Unidad) **75** en **2008** y **88** en **2009**, con un **promedio** de **hombres días perdidos** de **49,9** en **2008** y **52,2** en **2009**.

Entre la falta de medios de protección, la mala utilización, la negligencia administrativa y la indolencia de algunos trabajadores que no los utilizan los índices señalados por la ONE no son altos, porque muchos accidentes del trabajo no se informan.

Muchos trabajadores desconocen las normas de seguridad para el puesto que desempeñan, por no ser informados de las mismas, ni contar con los medios de seguridad necesarios. Entre los problemas más frecuentes está: desconocer normas de seguridad, no utilizar los equipos de protección personal, falta de fiscalización y control administrativos ante estas indisciplinas, no reclamar los trabajadores sus derechos a las administraciones y su apatía para asegurar los equipos requeridos, robo y pérdidas en los almacenes, no dar el módulo establecido.

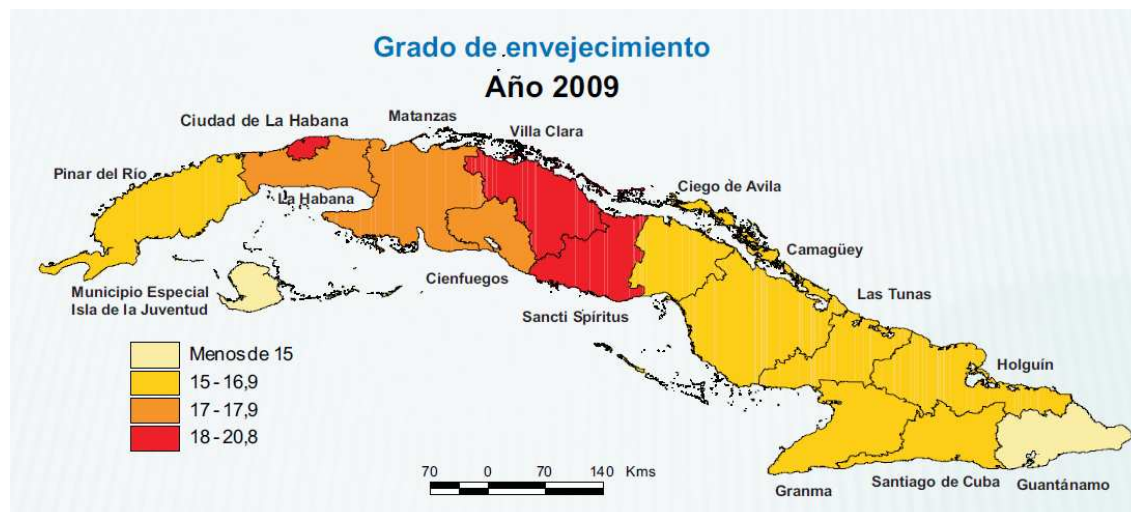
ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

En el mes de noviembre se efectuó el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, en la capital, donde se analizó el envejecimiento y el decrecimiento que desde años sufre Cuba. Analistas refieren que el fenómeno demográfico se complica por la cantidad de jóvenes que emigran por diferentes vías y que las mujeres paren un **promedio de 1,2 hijos**, por diferentes causales.



Según esta fuente el **17,5% de la población más de 60 años** Estudios prevén que la tendencia proseguirá y en **2020 más 1/5**

parte de la población será de la **tercera edad (21,6%)**, con demanda de recursos para afrontar necesidades hospitalarias, asilos, etc., que aumentará la carga sobre la población económicamente activa, en un país donde la productividad es baja.



No obstante, en las provincias se observa un inexplicable aumento de **ancianos** con más de **100 años** de edad (1.541 en la actualidad, 53 más que hace dos años). En la **provincia** de **Guantánamo** una señora va a cumplir 105 años y en **Granma una 126 años**.

DIRIGENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

Las limitaciones que sufre el pueblo pasan desapercibida a los dirigentes y funcionarios que viven como capitalistas y disfrutan sus privilegios. Es el sector burocrático llamado al reordenamiento laboral y a enfrentar los retos propuestos por el VI Congreso del Partido Comunista. Son personas indolentes que no les preocupa la forma en que viven ni los trabajadores y sus hijos se diferencia del resto por la forma en que viven y piensan.

DOBLE MONEDA

Uno de los problemas que más pesa en la vida de la clase obrera cubana es que devengar un salario en peso moneda nacional veinticinco veces por debajo del peso convertible CUC, con el cual debe comprar lo que necesita para vivir en el mercado en divisa. Si bien es

una necesidad la existencia de una moneda única, también lo es la deprimente economía cubana incapaz de enfrentar tamaño reto. Significa que sobre los trabajadores cubanos pesará por más tiempo el desnivel y la discriminación salarial que sufre.

Gracias a las remesas que llegan a la isla, por diferentes países, la población tiene el peso CUC para entrar en estos establecimientos, donde lo que se necesita debe comprarlo en esa moneda, que ha puesto de manifiesto la deprimente sociedad en que vivimos. Ella se ha encargado de establecer las diferencias de clases entre los trabajadores: los que reciben y los que no reciben. Un médico que salva vida puede vivir en la miseria y un simple obrero como un rico.

GÉNERO

Según datos de la ONE la **población activa** (miles de trabajadores) de las **mujeres trabajadoras** en 2008 fue de 1 887,0 y en 2009 aumentó con la cifra de 1 912,8. La **tasa de actividad económica** (%) de 59,3 en 2008 y de 60,2 en 2009. **las ocupadas total** en 2008 fueron 1 875,2 y en 2009 de 1 934,1; el **% de la tasa** en 2008 y en 2009 fue del 2,0%.

El total de **ocupadas según empleo** (miles) en 2008 fue de 4 948,2, de los cuales **mujeres** fueron 1 875,2; en 2009 fue 5 072,4, **mujeres** 1 934,1. **Cooperativistas totales** en 2008 fueron 233,8, **mujeres** 40,7; en fue de 5 072,4, de ellos mujeres 1 934,1. En el **sector cooperativo** en 2008 fue de 233,8, las mujeres 40,7; en 2009 231,6, de ellos mujeres 79,0. En el **trabajo por cuenta propia** en 2008 fue 141,6, **mujeres** 32,7; en 2009 fue 143,8, **mujeres** 30,3.

El **nivel educacional** de la **población económicamente activa** (Miles) fue en la **enseñanza primaria** (o menos) en 2008 fue 85,7 y en 2009 de 72,0. **Secundaria** en 2008 fue de 374,5 y en 2009 de 348,6. **Media superior** en 2009 fue de 1 086,7 y en 2009 de 1 150,2 y **Superior** en 2008 de 365,9 y en 2009 de 402,6.

En **nivel educacional** de las **ocupadas** fue en la **enseñanza primara** (Miles) en 2008 fue de 81,6 y en 2009 de 69,0. **Secundaria** en 2008 de 361,5 en 2008 y en 2009 de 336,1. **Media superior** en 2008 fue 1 067,7 y en 2009 de 1 128,7 y en la **Superior** en 2008 fue 364,4 y en 2009 de 400,3

El **total de trabajadoras** (Miles) en 2008 fue 468,1 y en 2009 123,5. **La edad 17-19** en 2008 fue 7,2 y en 2009 de 0,7; **20-29** en 2008 fue 75,6 y en 2009 de 12,2; **30-39** en 2008 fue 131,1 y en 2009 de 38,1; **40-54** en 2008 fue 207,9 y en 2009 de 63,4. De **55** y más en 2008 fue 46,3 y en 2009 de 9,1.

La **distribución de la fuerza de trabajo** (Miles de trabajadores) el **total** en 2008 de 1 875,2 y en 2009 de 1 934,1. **Operarias**: en 2008 de 295,0 y en 2009 de 296,2. **Técnicas** en 2008 fue 835,9 y en 2009 de 880,1. **Administrativas** en 2008 fue 155,3 y en 2009 de 166,2. **De servicios** en 2008 fue 473,0 y en 2009 de 468,1. **Dirigentes** en 2008 fue 116,0 y en 2009 de 123,5.

Se **desempeñan** en la **agricultura, caza, silvicultura y pesca** (2008:160,1, en 2009: 160,3), **explotación de minas y canteras** (2008: 4,0, en 2009: 3,3), **industrias manufactureras** (2008: 160,7 y en 2009: 160,7) **electricidad, gas y agua** (2008: 20,7 y en 2009: 22,1) **construcción** (2008: 36,8 y en 2009: 39,1), **comercio, restaurantes y hoteles** (2008: 262,5 y en 2009: 272), **transporte, almacenamiento y comunicaciones** (2008: 74,3 y en 2009: 73,7), **establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas** (2008: 65,1 y en 2009: 63,4), **servicios comunales, sociales y personales** (2008: 1 091,0 y en 2009: 1 139,5).

El **salario medio mensual** (Pesos) en la **agricultura, caza, silvicultura y pesca** (2008: 444 en 2009: 483), **explotación de minas y canteras** (2008: 562, en 2009: 537), **industrias manufactureras** (2008: 430 y en 2009: 449) **electricidad, gas y agua** (2008: 517 y en 2009: 530) **construcción** (2008: 522 y en 2009: 531), **comercio, restaurantes y hoteles** (2008: 365 y en 2009: 534), **transporte, almacenamiento y comunicaciones** (2008: 427 y en 2009: 430), **establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas** (2008: 445 y en 2009: 502), **servicios comunales, sociales y personales** (2008: 385 y en 2009: 418).

La mujer es un sector vulnerable e impregnado de una alta discriminación, sobre todo en los cargos ejecutivos y de alta dirección, donde debe primar la incondicionalidad al régimen. En empleo debe encaminarse a un mejor acceso al trabajo, posible en la medida en que las madres con hijos menores no pasen dificultades para acceder

a los círculos infantiles, seminternados y no se vean precisadas a solicitar tres meses de licencia sin sueldo, para el cuidado de sus hijos.

Una vez en casa le espera hacer la comida, ayudar al hijo en las tareas, atender al esposo, limpiar, lavar y acostarse en espera de un nuevo día de trabajo.

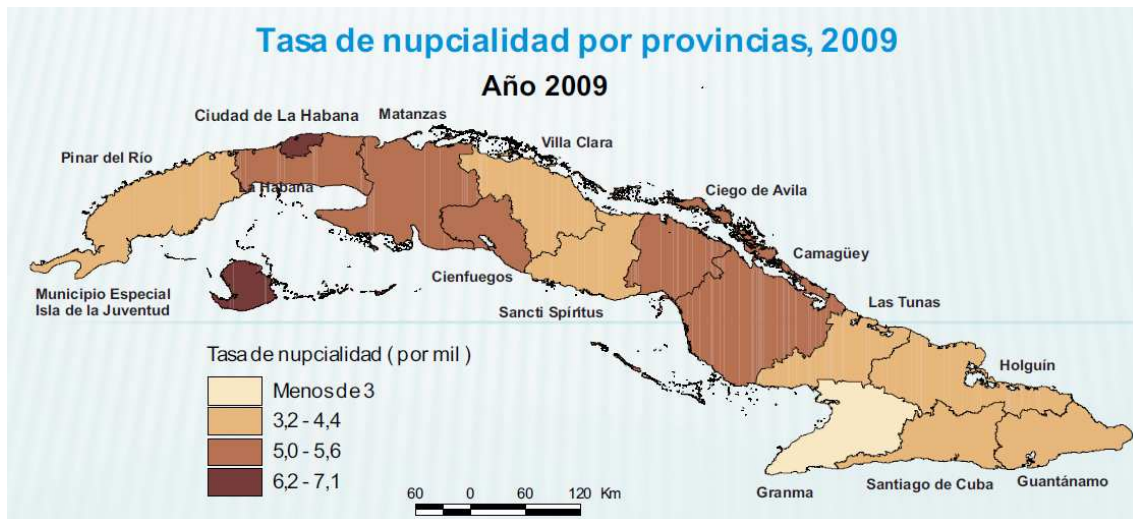
A muchas la pareja la maltrata de obra y de palabra y son incapaces de hacer la denuncia, tan siquiera amenazarlo; es evidente el crecimiento de la violencia familiar, incluso el maltrato de los padres a los hijos (debe ser por el grado de cansancio, impotencia y limitaciones con las cuales viven, donde puede aparecer el alcoholismo).

En no pocos puestos de trabajo se discrimina si es negra, ex reclusa, padece enfermedad transmisible, preferencias sexuales diferentes a las admitidas socialmente, entre otras formas; ha desaparecido -un tanto- la religioso. Si tiene hijos en la enseñanza primaria está obligada a solicitar licencias en las semanas de receso escolar (8) y esto provoca rechazo en las administraciones. Muchas no se reincorporan al trabajo después de la maternidad, por falta de capacidades en los círculos infantiles o no caminar ni comer solo el niño.

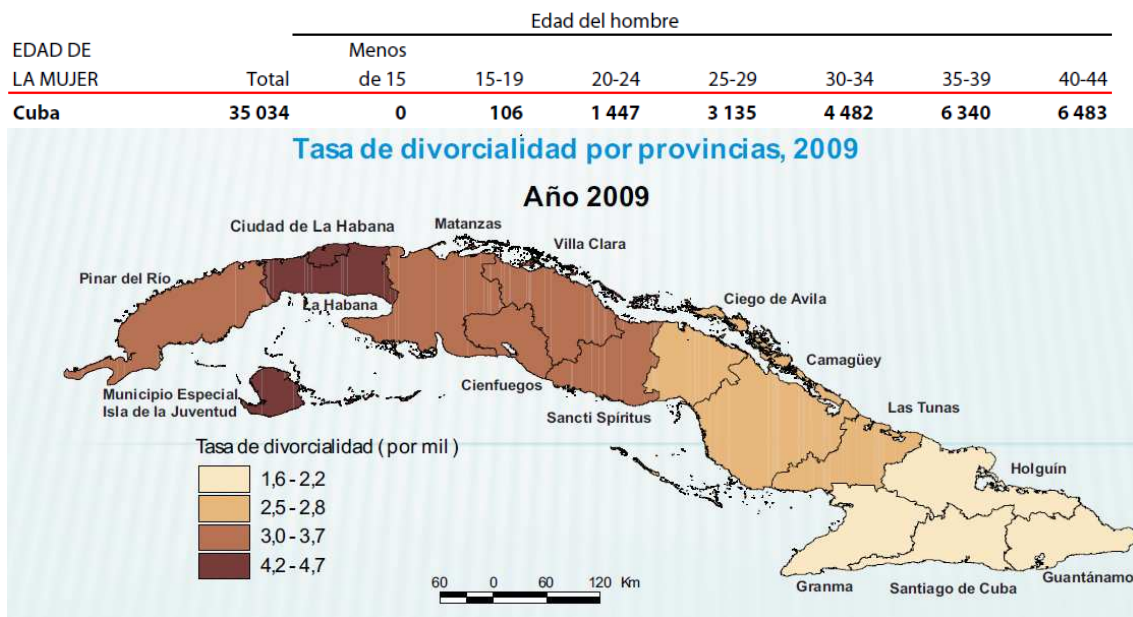
En Cuba existe tendencia al matrimonio no formalizado por la ley. Generalmente, las parejas prefieren vivir juntas un tiempo -e incluso tener hijos- antes casarse por la ley. También influye el hecho de que el mayor % vive agregado y piensan que la estabilidad va a durar poco, prefiriendo vivir de esa forma.

El total de **matrimonios** celebrados en **2009** (Unidad) (enero a junio 2009): **54 969** (**enero: 5 059**, febrero: **5 024**, marzo: **4 946**, abril: **4 921**, mayo: **4 215** y junio: **4 363**).

PROVINCIA	Mes de Ocurrencia.						
	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cuba	54 969	5 059	5 024	4 946	4 921	4 215	4 263



En **2009** los **divorcios** concedidos fue (U): **35 034**; la **tasa de divorcialidad** (por cada 1 000 habitantes): **3,1**. Según la **edad** fue: **menos de 15: 0**, **15-19: 106**, **20-24: 1 447**, **25-29: 3 135**, **30-34: 4 482**, **35-39: 6 340** y **40-44: 6 483**



SINDICATOS

La sindicalización forma parte de los derechos humanos laborales, reconocidos universalmente por los Convenios 87 (sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948) y el 98 (sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva), 1949, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificados y violados por Cuba.

El Consejo Unitario de Trabajadores Cubanos (CUTC) es un sindicato independiente y perseguido. Desarrollar su labor en 10 provincias, donde los delegados y el Frente Femenino realizan el trabajo en los municipios. No tiene sindicatos afiliados, sino trabajadores de cualquiera de ellos.

Mantenemos relaciones de colaboración con la CNV-ACTIC KOM OVER, Confederación de los Sindicatos Cristianos de los Países Bajos, el Sindicato Solidaridad de Trabajadores Cubanos (STC), el Grupo Internacional para la Responsabilidad Social Corporativa en Cuba (GIRSCC), la ONG Solidaridad de Trabajadores Cubanos, entre otros.

Nuestro objetivo es formar a los trabajadores que nos integran en el conocimiento sindical y labora, formar cuadros sindicales capaces de enfrentar los cambios que se avecinan, de modo que los trabajadores se sientan plenamente respaldados y representados.

Consideramos que nuestra lucha ha ayudado a los imperceptibles cambios que se operan en el ámbito laboral. El hecho de que el Estado de cobertura limitada a los trabajadores por cuenta propia demuestra que ha tenido que darnos la razón, aunque no lo exprese. Igual sucede con la legislación obsoleta que rigen diversos aspectos de la legislación cubana y que ahora pretenden ser cambiados.

La persistencia del sindicalismo único, sin libertad, responde también a una costumbre de 50 años de una clase obrera que la principio de la Cuba revolucionaria no se enfrentó por responder a ella e igual la mayoría de sus trabajadores. Esa generación se jubiló, falleció y surgieron nuevos con las referencias de sus antecesores, sin costumbres de huelgas ni de paro forzoso; se fue perdiendo ese fervor y los sindicatos oficialistas –entonces- pertenecían a las más altas esferas gubernamentales, siendo juez y parte; ambas posturas irreconciliables.

Si no hemos sabido formar a los nuevos trabajadores no es culpa del CUTC ni de ningún otro sindicato independiente, fue una mala política y costumbre enraizada en ellos por un sindicato único, inoperante, insensible y plegado a las administraciones.

Ninguna organización sindical internacional que ha visitado Cuba se ha reunido con nosotros para escuchar nuestros argumentos, ni han preguntado a los trabajadores por qué no hacen huelga. Sube la gasolina, el transporte, productos alimenticios, todo, y –salvo excepciones- ni un trabajador se pronuncia, menos sobre la huelga.

Por ello, la referencia sindical de otros países, que hemos conocido por las organizaciones mencionadas, es importante y nos ha servido para formar miembros con el conocimiento de un sindicalismo totalmente contrario al que tenemos, donde la clase obrera se sienta respaldado por ellos y sea capaz de reclamar sus derechos de la forma que sea.

Son los miembros de los sindicatos independientes quienes se enfrentan a las administraciones, al Partido y a la Unión de Jóvenes Comunistas. A los hombres y mujeres que engrosan nuestras filas no se les permite marchar pacíficamente, denunciar lo mal hecho, ni exigir los derechos laborales.

En estos momentos la CTC juega un triste rol en el reordenamiento laboral, por aceptar esta Central, en la figura de su Secretario General, que un miembro del sindicato forme parte de la Comisión de Expertos (CE). Ya conocemos que hay trabajadores que pagan a administraciones corruptas para que no lo dejen disponibles. Si la CE tuviera potestad para decidir, y no solo recomendar a la administración y esta determinar, la CTC hubiera jugado un papel digno. No es así, forma parte de la componenda administrativa y que no diga que no se dio cuenta.

En el desfile del 1º de mayo Salvador Valdés Mesa, Secretario General de la CTC, solicitó a los trabajadores esfuerzos y sacrificios en apoyo a la actualización del modelo económico, conciencia de que el reordenamiento laboral tocará a todos y que el gobierno no dejará a nadie desamparado. Exhortó a apoyar la actualización del modelo económico socialista anunciada por el presidente y refirió que el reto requerirá un extraordinarios esfuerzos y sacrificios. Más sacrificio para los trabajadores, ese fue el saldo del 1º de mayo.

Los obreros están despertando. Hay centrales azucareros donde se han hecho huelgas y también en el puerto de la Habana. Aunque tardíamente, poco a poco despiertan del letargo de medio siglo.

Mientras, los sindicalistas independientes vivimos bajo amenaza de chantaje, extorsión represión.

NUESTROS OBJETIVOS

Aunque sin recursos, ni posibilidades necesarias, nuestro objetivo de trabajo se encamina en aspectos importantes para los nuevos tiempos y futuros, mediante la capacitación de nuestros miembros, y de la mujer, en temas importantes como:

- a) Sindicalismo Libre.
- b) Preparación sindical.
- c) Formación de cuadros sindicales.
- d) Política de mercado.
- e) Planes perspectivas de desarrollo,
- f) Capacitaciones en pequeñas y medianas empresas.
- g) Legislación vigente
- h) Sexología
- i) Discriminación
- j) Medio ambiente
- k) Lucha cívica y pacífica.
- l) Periodismo.
- m) Política de mercado.
- n) Cabildeo.
- o) Otros.

Para ello es importante las relaciones, e intercambio, con organizaciones de otros países, que sirvan como punto de referencia, como:

- a) Sindicato Cristiano de los Países Bajos (CNV Holanda).

- b) Confederación Sindical Internacional (CSI).
- c) Confederación Sindical Internacional para los Trabajadores de las Américas (CSA).
- d) Confederación Latinoamericana de Mujeres Trabajadoras (CLAMAT).
- e) Comisión Latinoamericana de Derechos y Libertades de los Trabajadores y los pueblos (CLADEHT).
- f) Mercado Común del Sur (MERCOSUR),
- g) Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.
- h) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- i) Federación Internacional de Empresas (FIE).
- j) Fundación de Mujeres Propietarias de Empresas (FWBO).
- k) Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).
- l) Asociación de Mujeres de Negocios del Brasil (AMNP-SP).
- m) Asociación de Mujeres Jefas de Empresas (AMMUE).
- n) Otras.

Es necesario conocer pronunciamientos relacionados con el medio ambiente, como:

- a) Declaración de Estocolmo.
- b) Programas de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA), 1972.
- c) Convenio de Ginebra, 1979.
- d) Convenio de Ginebra, 1979.
- e) La Cumbre de la Tierra y el Foro Global de Río, 1992.
- f) Convenio de Diversidad Biológica, 1992.

- g) Convenio sobre Cambios Climáticos, 1994.
- h) Convenio sobre la Desertificación, 1994.
- i) Conferencia sobre la preservación del medio ambiente marino, 1995
- j) Programa 21.
- k) Otros.

Muchos de estos objetivos solo pueden cumplirse con la solidaridad internacional, mediante conferencistas que nos visiten, o nos envíen información sobre los temas mencionados. El CUTC y Cuba necesitan prepararse y carecemos de información para ello.